

## **TEORÍA SOCIAL**

### Normatividad y política en el pensamiento contemporáneo

**Resumen:** En el fundamento de las teorías del derecho se encuentra la noción de obediencia. Obediencia de una norma, obediencia a las instituciones, obediencia al poder. Con esto, una larga tradición jurídica ha asumido que el derecho, a diferencia de la política, tiene en su núcleo una noción de lo normativo entendido como un modo de regular la obediencia social. Sin embargo, ¿puede pensarse la normatividad más allá de la obediencia? ¿Puede la desobediencia ser fuente normativa? ¿Cómo explicar las prácticas constituyentes en relación con la normatividad?

En este curso se revisará una tradición crítica del pensamiento normativo que tiene un lugar central en las discusiones filosóficas contemporáneas. Así, se presentará el problema de la ideología, cuyo origen se suele atribuir a un discurso del siglo XVI escrito por Étienne de la Boétie, en el que se pregunta: ¿por qué muchos obedecen a uno? De esta cuestión el marxismo articuló una respuesta: porque las poblaciones son engañadas. Esta lectura, iniciada por Karl Marx y refinada por Louis Althusser, es discutida por Michel Foucault, quien se pregunta: ¿Por qué mirar el problema desde la obediencia y no, más bien, pensarlo desde las posibilidades de la desobediencia? Foucault articula una noción de crítica, como expresión de una actitud frente a lo normativo que no es de obediencia, tal como Judith Butler presenta en su lectura. Frente a esta lectura de la crítica como forma de desobediencia se opone Jürgen Habermas, para quien las sociedades requieren de normas claras que les permitan comunicar de manera adecuada sus demandas y necesidades, evitando la dominación y buscando la libertad. Como muestra Honneth, este problema está determinado por los lugares que cada autor y autora le otorga al poder. En este sentido, es relevante revisar el debate entre Nancy Fraser y Judith Butler a propósito de cuál debería ser el objetivo central de las luchas sociales: ¿redistribución de las riquezas o transformación cultural de nuestras prácticas? A partir de este debate, Butler articula una noción de asamblea que permite mirar el asunto desde la dimensión constituyente, pregunta en la que coincide con Jacques Rancière: ¿qué es un pueblo?

### **Mecanismo de evaluación**

Cada clase requerirá de la lectura previa de un texto, asignado con anterioridad, a fin de ser discutido y analizado en las sesiones.

Cada estudiante tendrá que entregar un ensayo final que aborde las problemáticas específicas abordadas en el curso. La extensión del ensayo será entre 1.500 y 2.000 palabras de extensión.

## Programa del curso

Sesión	Problema	Texto
1	¿Por qué muchos obedecen a uno? El problema de la ideología.	DE LA BOÉTIE. <i>Discurso de la servidumbre voluntaria.</i>
2	Marxismo. La ideología como ilusión.	MARX & ENGELS. <i>La ideología alemana.</i>
3	Althusser. Aparatos ideológicos de estado.	ALTHUSSER. <i>Ideología y aparatos ideológicos de estado.</i>
4	Foucault. Ideología y verdad.	FOUCAULT. <i>Verdad y poder.</i>
5	Foucault. Disciplina y control.	FOUCAULT. <i>Vigilar y Castigar y Gubernamentalidad.</i>
6	Habermas. Una normatividad ideal.	HABERMAS. <i>Teoría de la acción comunicativa.</i> CAMARGO. <i>Habermas avec Žižek.</i>
7	Una crítica de la normatividad.	FOUCAULT. <i>¿Qué es la crítica?</i>
8	La crítica como normatividad.	BUTLER. <i>¿Qué es la crítica?</i>
9	Normatividad y reconocimiento.	HONNETH. <i>Crítica del poder.</i>
10	Reconocimiento y redistribución. El debate Fraser/Butler 1	FRASER. <i>¿De la redistribución al reconocimiento?</i>
11	Reconocimiento y redistribución. El debate Fraser/Butler 2	BUTLER. <i>El marxismo y lo “meramente cultural”.</i>
12	La producción de un “nosotros”. El problema constituyente,	BUTLER. <i>¿“We the people”? Notas para una teoría de la asamblea.</i>
13	La política y lo político. Una crítica de la democracia.	RANCIÈRE. <i>Política, policía, democracia.</i>